En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo de año dos mil trece, a las diecinueve horas, en la oficina de la Compañía ubicada en Vía a Daule Km 11 ½ detrás de Expogranados, se reunieron todos los accionistas de CULTIMANGO S.A., a saber: señor Carlos Alberto Vargas Andrade, propietario de 5.000 acciones; señor Carlos Alberto Vargas Cesa propietario de 500 acciones y la señora María Paola Cesa Dalmau de Vargas Presidenta de la Compañía. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en su totalidad, representando el 100% del capital social, el cual a la fecha es de SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$ 6.000.00).

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta la señora María Paola Cesa Dalmau de Vargas en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria. Como se encuentran presentes los Accionistas que reúnen la totalidad del capital de la Compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: <u>Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el</u> ejercicio económico 2012.

Solicita la palabra el señor Carlos Vargas Andrade, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General pone a consideración de los señores accionistas el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en la posición financiera y el estado de flujo de efectivo, así como un resumen de las políticas contables significativas y sus notas explicativas por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado los estados financieros de CULTIMANGO S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, así como su resumen de políticas contables significativas y sus notas explicativas.

SEGUNDO: <u>Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente por el ejercicio económico 2012.</u>

Solicita la palabra el señor Carlos Vargas Andrade y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General pone a consideración de los señores accionistas el informe anual sobre las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2012, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual del Gerente de CULTIMANGO S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico 2012.

Solicita la palabra a la Eco. Blanca Rendón, y al ser concedida expresa que en su calidad de Comisario pone a consideración de los señores accionistas el informe anual que contiene un resumen de las funciones realizadas como Comisario relacionadas con las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2012, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual del Comisario de CULTIMANGO S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

CUARTO: Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2013.

Solicita la palabra el señor **Carlos Vargas Andrade**, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General sugiere a los señores accionistas la designación de Comisario de Cultimango S.A. por el ejercicio económico 2013.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se designa a la señora Eco. Blanca Rendón que ejerza las funciones de Comisario de Cultimango S.A. por el año que terminará el 31 de diciembre del 2013.

No habiendo otro punto que tratar se hace un receso para que la Secretaria proceda a elaborar la respectiva acta, la misma que posteriormente al darle lectura es aprobada por unanimidad por los accionistas, terminando ésta sesión, a las veinte horas. Para constancia de lo cual suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Carlos Alberto Vargas Andrade, Accionista; f) Carlos Alberto Vargas Cesa, Accionista; f) Carlos Alberto Vargas Cesa, Accionista; y f) María Paola Cesa Dalmau de Vargas, Presidenta - Secretaria.

RAZON: Certifico que esta acta es fiel copia de la original, la cual se encuentra debidamente archivada en el libro de Junta General de Accionista de Cultimango S.A.

María Paola Cesa Dalmau de Vargas

Secretaria - Presidenta